

# La dimensión afectiva hacia el perro callejero en Guatemala

## *The affective dimension towards the stray dog in Guatemala*

Manuel Antonio Lepe López 

Departamento de Extensión y del Ejercicio Profesional Supervisado, Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Universidad Andres Bello, Life Sciences Faculty, Sustainability Research Centre, Santiago, Chile

\* Autor a quien se dirige la correspondencia: [malepelopez@gmail.com](mailto:malepelopez@gmail.com)

Recibido: 28 de octubre de 2021 / Aceptado: 19 de septiembre de 2022

### Resumen

En Guatemala, la persistencia de las poblaciones de perros callejeros se traduce en la incidencia de casos fatales de rabia humana. Los esfuerzos cuantitativos en abordar este problema han generado conocimiento acerca del riesgo por enfermedades zoonóticas, el peligro por mordeduras, y datos para censos poblacionales, sugiriendo que el comportamiento de vagabundeo de los perros es complejo y está estrechamente relacionado con el contexto socioeconómico del propietario. Por este motivo, el objetivo de esta investigación fue describir la percepción respecto al perro callejero en Guatemala. Para el presente estudio cualitativo, la recolección de datos se fundamentó en el método fenomenológico. Para tomar los datos se realizaron entrevistas no estructuradas, abiertas y flexibles según las respuestas iniciales de las personas. Los datos se analizaron utilizando los pasos de Girogi, intuyendo, analizando y describiendo las categorías emergentes entre corchetes. Los cuatro temas emergentes de la percepción, identificados en este estudio fueron: (1) la dimensión afectiva, (2) la sensación de semejanza, ubicuidad y abundancia, (3) el perro callejero en la cultura guatemalteca y (4) la intervención de las poblaciones. Esta información es relevante para los esfuerzos encaminados a controlar las poblaciones de perros vagabundos, para posibles actualizaciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal, y para el diseño del programa nacional para la eliminación de la rabia canina en Guatemala, considerando la relevancia del ser humano y de su cultura en el mantenimiento de estos animales.

Palabras clave: Fenomenología, perro vagabundo, perro feral, bienestar animal.

### Abstract

In Guatemala, the persistence of stray dog populations translates into the incidence of fatal cases of human rabies. Quantitative efforts to address this problem have generated knowledge about the risk of zoonotic diseases, the danger of bites, and data for population censuses, suggesting that the roaming behavior of dogs is complex and is closely related to the socio-economic context of the owner. For this reason, the objective of this research was to describe the perception regarding the stray dog in Guatemala. For the present qualitative study, data collection was based on the phenomenological method. To collect the data, unstructured, open and flexible interviews were carried out according to the initial responses of the people. The data were analyzed using Girogi steps, intuiting, analyzing and describing the emerging categories in brackets. The four emerging themes of perception identified in this study were: (1) the affective dimension, (2) the feeling of similarity, ubiquity and abundance, (3) the stray dog in Guatemalan culture, and (4) the intervention of the populations. This information is relevant for efforts to control stray dog populations, for possible updates to the Animal Protection and Welfare Law, and the design of the national program for the elimination of canine rabies in Guatemala, considering the relevance of human beings and their culture in the maintenance of these animals.

Keywords: Phenomenology, stray dog, feral dog, animal welfare.



## Introducción

La Organización de la Salud Animal (OIE, por sus siglas en inglés) propone que las poblaciones de perros callejeros representan gran peligro para la salud pública, con secuelas socioeconómicas, ambientales, políticas y religiosas en varias partes del mundo (2019). En Guatemala, la persistencia de las poblaciones de perros callejeros se traduce en la incidencia de casos fatales de rabia humana (Vigilato et al., 2013). Los últimos casos notificados oficialmente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, 2021) corresponden a un niño de 8 años en Quetzaltenango (2016), un hombre de 51 años procedente de Huehuetenango (2016) y un hombre de 30 años residente de Suchitepéquez (2017). Además, la cantidad de personas mordidas en todo el territorio nacional asciende a 5,244 para el año 2020 y 3,595 para febrero del 2021 (MSPAS, 2021). A pesar de que los esfuerzos regionales para la erradicación de rabia en toda Latinoamérica provienen desde 1983 por parte de la Organización Panamericana de la Salud (PAHO), Guatemala es aún reconocida como un país de riesgo para la transmisión del virus por mordedura de perro. Incluso, a partir del 14 de julio de 2021 el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos de Norteamérica (CDC, s.f.) suspendió temporalmente la entrada de perros provenientes de países con alto riesgo de rabia (entre estos Guatemala).

Existen otros impactos de las poblaciones de perros callejeros, además de las enfermedades zoonóticas (patógenos que se transmiten de los animales hacia el humano). El gasto público en prevenir impactos en salud pública se invierte en programas nacionales de vacunación masiva contra la rabia, atención primaria y de emergencia de personas mordidas y gastos en servicios profesionales para asesorar la legislación oportuna (González-Roldán et al., 2021). Además, las poblaciones descontroladas de perros domésticos pueden perjudicar el ambiente, generando grandes cantidades de deposiciones fecales (pudiendo aumentar la carga bacteriana de coliformes y parasitaria de protozoarios para el tratamiento de aguas residuales) y destruyendo de forma física la vegetación e infraestructura urbana o rural (Vaniscotte et al., 2011). También pueden depredar fauna silvestre prioritaria en conservación y pueden introducir epizootias con riesgo para animales filogenéticamente relacionados, reduciendo las poblaciones naturales de lobos, zorros, jaguares, o leones entre otros mamíferos (Dorji et al., 2020). Sin embargo, la resolución a dichas amenazas se puede entorpecer políticamente (Otranto et al., 2017) ante el creciente movimiento animalista que promueve la defensa de los derechos de los animales, pero que, legislativamente se reduce a la protección de pocas especies de interés puramente humano: el perro y el gato doméstico.

En Guatemala se han realizado diferentes esfuerzos cuantitativos para abordar el problema del perro callejero. Desde el punto de vista de las enfermedades infecciosas, se hipotetiza que los perros peridomésticos en el departamento de Petén pueden desempeñar un papel en la transmisión del parásito *Leishmania* según seroprevalencias estimadas del 28% (Ryan et al., 2003). En cuanto a la prevención del virus de la rabia se ha evaluado en mercados de la ciudad de Guatemala la aceptación de cebos para administrar vacunas orales, determinando que los cebos a base de aceite y harina de pollo es un mejor atrayente frente a harina de pescado (Corn et al., 2003). Además, se ha explorado la incidencia de mordeduras por perros en Todos Los Santos, Cuchumatanes, estimando que el 16.5% de los encuestados (78 de 472 personas) reportaron ser atacados por perros vagabundos (Lunney et al., 2011). De igual manera, en Todos los Santos se estimó la cantidad de perros peridomésticos, arrojando que 240 habitantes informaron de 382 animales en tenencia, con una tasa del 68.5% de perros no restringidos en casa (perros que salen a deambular y regresan en algún momento) (Pulczer et al., 2013). Por otra parte, un estudio demográfico y de manejo de perros callejeros en conjunto con Chad, Indonesia, Uganda y Guatemala sugiere que el comportamiento de vagabundeo de los perros en dichos países es complejo y está estrechamente relacionado con el contexto socioeconómico del propietario (Warembourg et al., 2021).

Sin embargo, es necesario profundizar en el vínculo particular entre humanos y perros, para entender la posible causalidad del trasfondo social en esta problemática.

Existe un marco teórico acerca del rol que la ciencia puede ejercer para mitigar efectos adversos de la interacción humano-animal. En 1928 Harwood y colaboradores (2002) plantearon la bipolaridad de la actitud humana dirigida a los animales en general, entre el antropomorfismo y el antropocentrismo. Esta idea fue retomada posteriormente en 1983 por Thomas (1983) para proponer una dicotomía en las emociones provenientes de la interacción con animales. En la década de los sesenta, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EEUU desarrollo varias encuestas para estudiar las actitudes, el conocimiento y el comportamiento hacia los animales (Kellert, 1985). Dichas encuestas expusieron la visión estética (la apreciación de las figuras), imposibilitando una escala confiable y válida para comprender dicho fenómeno. Al contrario de lo esperado, diferentes escalas moralistas, naturalistas, ecologistas, humanistas, utilitaristas y dominionistas fueron descritas considerando las necesidades económicas y pragmáticas del siglo XX. Lo anterior, es incluido en los trabajos de J. Serpell y colaboradores desde la década de los ochentas, como un marco de referencia emocional para el entendimiento del origen de las interacciones y conflictos con otros seres vivos (Serpell, 1986). Estas emociones pueden reducirse en dos grandes dimensiones del ser humano (afecto y utilitarismo) que varían dependiendo distintos factores inherentes como el amor, la empatía, la identificación, o el simple interés por un beneficio (Kruger & Serpell, 2010; Serpell, 1991, 2004).

Debido a la relevancia de las dimensiones del ser humano en la interacción con los animales, y en especial, con las especies de relevancia sanitaria, se hace necesario indagar la percepción de los guatemaltecos acerca del perro callejero. Aunque la percepción puede ser considerada como la opinión de las personas respecto a un objeto sensible, existen corrientes de pensamiento que proponen un concepto subjetivo al respecto. Una de las corrientes más aceptadas es el movimiento Gestalt (palabra en alemán que traducido al español significa “Forma”) y que conjetura que la percepción es un proceso fundamental de la actividad mental que incluye procesos psicológicos como el aprendizaje, la memoria, el pensamiento y la experiencia, de formas organizadas para la realidad del sujeto (Wagemans et al., 2012). En otras palabras, esta conjetura sería la antítesis de que la percepción de las personas corresponde únicamente por procesos orgánicos, ya sea como el resultado de procesos fisiológicos o actividades puramente sensoriales (la visión, el tacto, el gusto y la audición) (Oviedo, 2004). La Gestalt sugiere que la percepción es un proceso mental complejo no derivado directamente de estados sensoriales, sino del estado subjetivo y de las abstracciones que el sujeto realiza a forma de creencias, juicios y verdades del mundo externo (Spender, 1996). No obstante, lo anterior podría malinterpretarse dada la subjetividad, y más bien, los autores de la Gestalt (Wertheimer, Koffka y Köhler) plantean que las percepciones están estructuradas, creando categorías específicas que coinciden entre los individuos de la sociedad, con la facultad de exteriorizar diferencias entre las mismas categorías, dando forma a un amplio sistema para entender la realidad (Maurer et al., 2002). Además, el movimiento de la Gestalt genera principios o leyes para estudiar la percepción, por ejemplo, explica que todos los objetos son abstraídos por su contorno (el conjunto de líneas que limitan a una figura) y su borde (el extremo u orilla de las figuras en sí), copilando información relevante para recrear un concepto mental (Arias Castilla, 2006). Es decir, un perro es un ente completamente identificable, ordenable, reconocible y con lo cual, las personas pueden dar la razón que es un animal conocido, logrando además imaginarle mentalmente, recordarle y emitir juicios y creencias de como este animal se comportaría si lo afrontaran en las calles de una ciudad o en los caminos de un poblado. Contextualizando estas ideas en el ámbito guatemalteco, las personas pueden dar los juicios suficientes y estructurados para diferencias entre un perro de “pura raza” y un perro callejero.

El fenómeno del perro callejero en Guatemala (visto desde las experiencias de los ciudadanos), podría generar el conocimiento necesario para comprender el vínculo existente que induce su abundancia y persistencia en el ambiente. Por consiguiente, el objetivo de esta investigación fue describir la percepción respecto al perro callejero, con un abordaje cualitativo y abierto, intentado identificar el significado de este animal desde el punto de vista de este enfoque, esto es, considerar los significados subjetivos y la comprensión del contexto en el que ocurre el fenómeno.

## **Materiales y métodos**

### **Recolección de datos**

Para el presente estudio cualitativo, la recolección de datos se fundamentó en el método fenomenológico. La fenomenología, como corriente filosófica fue propuesta por Edmund Husserl (1859-1938), siendo posible también aplicarla, como un método para describir la esencia de las experiencias humanas. En otras palabras, en este estudio ocupamos el pensamiento fenomenológico para interpretar el significado y las perspectivas de la experiencia de los guatemaltecos denominada “percepción” acerca de un ente específico: el perro callejero. Además, para este estudio definimos a la percepción como: “la unidad básica cognitiva de las personas hacia objetos, la cual está formada, estructurada y ordenada con un significado propio y categórico para cada individuo” (Goñi, 2017, p. 186). Por consiguiente, nos interesa describir la percepción, producto de un ejercicio cognitivo de las experiencias y de los entendimientos que las personas manifiestan en aprehensión cognitiva acerca de los perros callejeros. Lo anterior debe diferenciarse de otros términos, tal como el aprendizaje, la memoria o el pensamiento. Asimismo, esta percepción no sería el resultado de la recepción y acumulación de impresiones producidas por los sentidos (la vista, el tacto, el gusto, etc.) sino más bien, un proceso de organización psíquica de cada individuo hacia el perro callejero dando como resultado la percepción (Oviedo, 2004). El método fenomenológico es adoptado en este estudio para describir la experiencia de los participantes en sus propias palabras, interpretando el significado de los datos recopilados.

A diferencia de los estudios cuantitativos (sustentados en una muestra probabilística), los estudios cualitativos definen una muestra tentativa, sujeta al curso del proceso inductivo. Se procedió a una inmersión inicial, por medio de la comunicación personal con amigos y familiares del autor, por vía telefónica y por la plataforma WhatsApp, para identificar posibles casos o unidades de análisis. Es necesario señalar, que para el autor es relevante la apertura de los participantes a preguntas que involucran experiencias, vivencias, o emociones que permitan la inmersión a categorías de análisis. Además, debido a la historia política y de violencia en Guatemala, es común la desconfianza a entrevistas de cualquier índole (Laplante & Nolin, 2014), razonando la inmersión inicial con personas conocidas para el autor. El curso de esta inmersión inicial fue un muestreo por bola de nieve, identificando más participantes con el perfil de tener interés por relatar sus experiencias en entrevistas extensas en el tema de estudio.

La muestra incluyó a 9 mujeres madres (algunas abuelas), residentes de la ciudad de Guatemala con edades comprendidas entre los 40 y los 70 años, con una escolaridad mínima de nivel diversificado (algunas universitarias), con experiencia laboral en diferentes oficios y responsabilidades domésticas en sus hogares.

### **Técnicas e instrumentos**

Para tomar los datos se realizaron entrevistas no estructuradas abiertas y flexibles según las respuestas iniciales de las personas. Previo a las entrevistas se propuso una guía general de contenido con

preguntas generales, sensibles y profundas sobre la percepción, utilizándolas como un iniciador de la conversación. Debido a las medidas sanitarias del distanciamiento social por la pandemia del Covid-19, se realizaron sesiones por video llamada en la plataforma Zoom para coleccionar datos de forma remota (Goethals et al., 2020; Reñosa et al., 2021). Al inicio de la reunión se presenta un consentimiento informado (consideración ética) según el objetivo de la investigación, explicando que no se publicaran datos sensibles de las personas de manera anónima y confidencial, y se pide autorización para grabar las entrevistas para su posterior transcripción. Las preguntas formuladas para iniciar la conversación fueron: ¿Qué piensa usted cuando observa a un perro callejero? ¿Cómo describiría usted su experiencia con los perros callejeros? ¿Qué siente usted cuando interactúa con un perro vagabundo? Según emergieron temas de interés acerca de la percepción, se procedió a tomar apuntes para profundizar las entrevistas con una duración entre 30-60 minutos.

Se establecieron temas emergentes de las primeras entrevistas, para dirigir las entrevistas posteriores de otras personas según dichos temas. Con lo anterior, se intentó corroborar si los temas emergentes en las primeras entrevistas se mantenían o replicaban en las respuestas de otras personas, o por el contrario si era necesario reformular los temas emergentes. Se evitaron preguntas tendenciosas que indujeran a una respuesta, se omitieron adjetivos calificativos. En la conversación se emplearon las mismas palabras usadas por los entrevistados y se les pidió que explicaran el significado que para ellos tenían sus propias palabras.

### Procesamiento y análisis de información

Los datos se analizaron utilizando los pasos de Giorgi (1970), intuyendo, analizando y describiendo las categorías emergentes entre corchetes, resultado del método fenomenológico en cuatro pasos concisos. Primero, se propone entre corchetes el tema emergente, derivado de la transcripción de las entrevistas. Segundo, se intuye el significado por medio de la relectura de la transcripción para estimular la comprensión del fenómeno. Tercero, el análisis subjetivo acerca de los posibles significados descritos por los datos. Y el cuarto paso, proceder a la descripción escrita del significado comprendido de los datos. Lo anterior se sostiene en que la fenomenología como método es un marco de referencia adecuado para abordar temáticas psicológicas como la “percepción”, a través de la comunicación espontánea entre personas, proponiendo un lenguaje comprensible y colectivo de los significados referentes al tema de interés (Englander, 2016).

La indagación fenomenológica permite revelar las estructuras a priori de la conciencia, o como se hace referencia en los conceptos de Husserl como “epochē” (Lambert, 2006), es decir más bien “entre corchetes” retomado del libro *La idea de la fenomenología* del autor anteriormente citado. Algunos autores proponen que la interpretación entre corchetes es un cambio de actitud respecto a los propios juicios del investigador para el entendimiento del fenómeno en sí mismo (Wertz, 2005). Operativamente los pasos de Giorgi (1970) contemplan exclusivamente a participantes que hayan experimentado el fenómeno, recolectando datos sobre la experiencia en sus propias palabras, copilando los datos de las entrevistas (en el presente estudio mediante grabaciones de video), para transcribir las narrativas a una base de datos. Además, la base de datos permite ser revisada repetidamente para tener un panorama general, identificando los temas emergentes como la esencia categórica de las personas, que podrían estar conectadas entre los participantes para determinar la estructura de la percepción. Todo lo anterior es un esfuerzo intelectual, dispuesto a describir la esencia de los fenómenos, sin importar si los juicios primarios del investigador se modifican a juicios tardíos tal como el mismo Edmund Husserl transcurrió de la fenomenología en 1964 hacia la fenomenología trascendental en 1970.

## Resultados y discusión

“Siempre me ha dado mucha tristeza ver a los perros de la calle, son víctimas de la irresponsabilidad de quienes tuvieron a estos animalitos. Entonces, es un sentimiento de pena y lastima verlos en la calle, abandonados, sin atención” (Informante 1, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

Esta narrativa refleja la percepción de una de las participantes acerca de su sentir, al pensar en la existencia de los perros callejeros, siendo una opinión similar en las nueve participantes. Los cuatro temas emergentes de la percepción, identificados en este estudio fueron: (1) la dimensión afectiva, (2) la sensación de semejanza, ubicuidad y abundancia, (3) el perro callejero en la cultura guatemalteca, y (4) la intervención de las poblaciones. Estos temas emergentes giran alrededor de un punto central para el ser humano: el afecto (Herzog, 2011; Sharkin & Knox, 2003). A diferencia de otros factores que pueden influenciar la percepción humana hacia los animales (tal como el utilitarismo); la afectividad hace referencia al conjunto de los estados emocionales, sentimientos y pasiones del individuo. Durante las entrevistas fue evidente que todas las personas manifestaron con facilidad emociones de diferente índole al abordar el tema del perro callejero, desde sentimientos de amor y cariño, pasando por la lastima y tristeza e incluso, narrando temor y peligro hacia las jaurías.

El marco teórico de referencia propuesto por Serpell (2004), propone que el afecto y la utilidad son los dos ejes de la línea base para comprender el actuar humano hacia los animales (no exclusivo para el perro), insinuando que las personas pueden variar entre una combinación de ambas dimensiones. Lo anterior propone que una persona puede identificarse con una especie animal y al mismo tiempo puede obtener beneficios utilitarios de su interacción con el mismo (por ejemplo, un perro de caza).

### (1) La dimensión afectiva

“¿Qué opino yo sobre los perros callejeros? —Que no deberían vivir en la calle—” (Informante 2, comunicación personal, 3 de junio de 2021).

La afectividad fue el primer tema que emergió de los datos tomados en las entrevistas. En la literatura las interacciones entre humanos y perros han recibido escasa atención, siendo Serpell (de la Universidad de Pennsylvania) el autor que propone que los propietarios de perros en occidente perciben diferentes niveles de afecto (1996). Lo anterior, como un marco conceptual en el imaginario de las personas que deriva de una respuesta emocional a la interacción pragmática que inhabilita las diferencias biológicas entre los animales con nosotros mismos y resulta en una fuerte vivencia emocional para el humano (Serpell, 1991, 2004). Las unidades categóricas identificadas dentro de este tema fueron: cariño, amor, respeto, tristeza, lastima, sufrimiento, y pena. Las siete participantes expresaron sentimientos de afecto hacia los perros callejeros. Algunas de ellas narraron sentimientos más inclinados al concepto de amor: “Ah, yo pienso que necesitan mucho amor, porque a veces con las miradas lo miran a uno, para ver si uno los va a acariciar o a darles de comer” (Informante 2, comunicación personal, 19 de agosto de 2021), y otras participantes narraron emociones dirigidas al concepto de tristeza: “como te decía, me da tristeza sobre todo si veo que están lastimados, o están enfermos; entonces lo primero que me causa es tristeza realmente” (Informante 3, comunicación personal, 23 de septiembre de 2021).

Desde un punto de vista simplista y reduccionista, se puede argumentar que el afecto hacia un perro es un fenómeno común o normal en sociedades del Siglo XXI. Pero las relaciones de afecto que resultan en emociones de amor o tristeza son conceptos humanos que surgen de la interacción intraespecífica con congéneres de la misma especie (abuelos, padres, hermanos, cónyuges, amigos), o como en el presente caso, de la interacción interespecífica con otras especies animales (lo que implica a limitadas especies, como las domésticas). En este aspecto, el argumento de la normalidad del afecto

de las personas hacia el perro callejero pierde simplicidad, debido a que dicha costumbre como un fenómeno azaroso debería abarcar varias especies animales. En otras palabras, si fuera una práctica al azar debería ser aceptada la idea que, un guatemalteco manifieste este tipo de afecto por algún roedor, insecto, crustáceo, o alguna especie de molusco, entre otros. Sin embargo, las manifestaciones de afecto de las participantes se aplican a una reducida cantidad de especies, y en el presente caso, se aplica muy específicamente al perro callejero, proponiendo lo anterior como una preferencia hacia la especie animal (Daly & Morton, 2006). El concepto de preferencia hace referencia a las muestras de simpatía (Zasloff, 1995) por una especie en particular (el perro) comparado a las muestras antipáticas hacia otras especies del mismo paisaje (zanates, buitres). Por consiguiente, más bien se procede a considerar el ámbito complejo del afecto al perro callejero mediado por factores sociales, culturales y ambientales (McKendree et al., 2014).

Desde un punto de vista complejo del afecto hacia el perro callejero en Guatemala, es necesario comprender el ¿por qué? las personas pueden identificarse con este animal (y no con una rata, por ejemplo, tomando en cuenta que en otras culturas las ratas son sagradas) (Harcourt, 1993). Además, es relevante para el autor indagar porque este afecto se manifestó en unidades categóricas específicas como cariño, amor, respeto, tristeza, lastima, sufrimiento, y pena, omitiendo otras unidades de afecto posibles, tal como alegría, éxtasis, serenidad, aceptación, interés, optimismo, sumisión, aprehensión, miedo, indiferencia, temor, melancolía, aversión, odio, remordimiento, ira, enfado o desprecio (Mohsin & Beltiukov, 2019). Por consiguiente, durante las entrevistas se indago las posibles causas de estas unidades categóricas, equivalentes a sentimiento de afecto: ¿Cuál cree usted que es la causa de este sentimiento? A lo cual, todas las participantes aseguraron que, ya sea, la madre, la abuela, o en algunos casos “la familia”, fue la precursora de estos sentimientos afectivos hacia el perro callejero:

Fíjese que en varias ocasiones se nos pegaba un perrito, y al abrir la puerta de la casa ellos se entraban, y mi mamá les daba de comer; y después les abría la puerta para que se fueran y no se querían ir. (Informante 2, comunicación personal, 19 de agosto de 2021)

Otra participante aseguro que:

Afortunadamente mi mamá siempre tuvo animales en su casa también desde pequeña; de hecho, mi mamá creció en un pueblo como tal, tuvo vacas, tuvo de todo, verdad, al final, mi mamá fue la que nos inculcó siempre que tener un perro. (Informante 3, comunicación personal, 23 de septiembre de 2021).

Esto propone un componente cultural y social del sentir hacia este animal. La afectividad del guatemalteco hacia el perro callejero también podría ser producida ambientalmente por su amplia oportunidad de interactuar, resultando en experiencias cercanas entre ambas especies: “Cuando observó a un perro en la calle, me dan ganas de hacerle cariño o de darle de comer” (Informante 2, comunicación personal, 3 de junio de 2021), siendo lo anterior un fenómeno usual entre especies que comparten un área particular. Ecológicamente, se han descrito distintas interacciones interespecíficas (Daly & Morton, 2006); sin embargo, el presente caso de estudio podría catalogarse como mutualismo, debido a que ambas especies obtienen beneficios al interactuar (Newsome et al., 2017). Otro tipo de interacciones interespecíficas, como la competencia (las especies rivalizan por un recurso como el agua) o la depredación (una especie se alimenta directamente de la otra especie) podrían ocurrir de minúscula forma entre una persona y el perro callejero. Según la narrativa descrita en las entrevistas, existe una asociación cercana a largo plazo (mutualismo), donde el guatemalteco se beneficia con un sujeto a quien dar afecto, y el perro callejero se beneficia con alimento y refugio.

## (2) La sensación de semejanza, ubicuidad y abundancia

“Una vez, una mi amiga me pidió cuidar un perro de la calle por 15 días y yo acepte, porque tal vez uno no puede cambiar el mundo, pero si puede cambiar el mundo de ellos ¿verdad?” (Informante 4, comunicación personal, 9 de junio de 2021).

Este fragmento de la entrevista identifica la idea de semejanza entre la persona y el animal, por lo menos en la condición de sentir dolor y sufrimiento (Belshaw & Yeates, 2018). Por consiguiente, la narrativa que emergió secundariamente en las entrevistas fue la semejanza del perro callejero respecto a las personas, en referencia a la idea de experimentar de igual manera la realidad. Las unidades categóricas que permitieron proponer la interpretación de este tema fueron adjetivos como: son inteligentes, pobrecitos, no tienen la culpa, pasan penas, indiferencia y quieren amor. A pesar de que se ha abordado la interacción afectiva con anterioridad, el tema de semejanza se diferencia en que las personas reconocen y otorgan a los perros callejeros cualidades abstractas como la pobreza, la culpa y el amor; siendo estas inmanentes al ser humano.

Otra participante comentó: “Fíjese que en la tarde los perros se juntan con los indigentes en la calle, como que, si buscaran consuelo y atención entre ellos, o estuvieran sufriendo en la misma forma” (Informante 5, comunicación personal, 10 de julio de 2021) exponiendo también una condición análoga de la realidad entre los indigentes y el perro callejero.

Adicionalmente, se identificó un discurso de ubicuidad y abundancia que favorece a que todas las participantes tengan acceso a experiencias con el perro callejero. La palabra ubicuidad es un adjetivo que hace referencia a un ente que está presente en todas partes, al mismo tiempo:

Desde niña pues, yo recuerdo que siempre hemos tenido en la casa más de un perro ¿verdad? pero desde esta época para acá, los perros como que se han criado con libertad, uno los ve muy frecuentemente en las calles, también cuando las perritas están en celo y quizá es allí cuando uno ve que son muchos los perros que andan en la calle. (Informante 5, comunicación personal, 10 de julio de 2021).

Además de relatar también un escenario de abundancia de la cantidad de estos animales: “Darle cuidado a todos esos animales es difícil, ¡ya son muchos!” (Informante 5, comunicación personal, 10 de julio de 2021). Las conversaciones apuntaron que el perro callejero está presente en el territorio guatemalteco como un ente común y general, que podría estar en cualquier lugar: “Nosotras, con mi hermana, mirábamos perros... y yo creo que fue realmente mi hermana, porque ella era, la que, ¿no sé de dónde?, llevaba perros a la casa, y pues nada que hacer, cuidarlos” (Informante 2, comunicación personal, 3 de junio de 2021).

Es posible que la ubicuidad y abundancia del perro callejero sea un factor que favorece la formación de una percepción cultural hacia este animal. Los resultados de un censo canino (2008) en Todos Santos, Cuchumatanes, consideró a 2,461 personas (equivalentes a 472 hogares), de los cuales, 240 hogares (50.8%) reportaron un total de 382 perros, proponiendo un promedio de 1.6 perro/casa (Pulczer et al., 2013). Además, una encuesta de tendencias de mascotas en área rural y urbana consideró a 1,200 personas (2008), indicando que el 73.6% proponen al perro doméstico como el animal de compañía favorito (Bonillo, 2008). Por lo tanto, una especie animal abundante, aparentemente disponible en cualquier tiempo, aprovechable en cualquier espacio y con un costo de adquisición nulo, empero, cualitativamente es un animal que nosotros reconocemos en pobreza, insalubridad, desamparados y omitidos en las políticas públicas estatales, siendo el candidato idóneo para interactuar con personas en una situación análoga.

### (3) El perro callejero en la cultura guatemalteca

"El chucho es tan parte de Guatemala, aunque la gente no quiera reconocerlo, es parte de nosotros, lamentablemente; si la gente viniera aquí en Concepción Huista (Huehuetenango) y vieran la realidad, verían más perros que personas" (Informante 2, comunicación personal, 19 de agosto de 2021).

Para esta investigación se reduce el concepto de cultura para hacer referencia a las prácticas tradicionales de identidad nacional o por las prácticas usuales de las personas un sitio geográfico específico (Haidt et al., 1993). Es decir, se omitió una conceptualización más profunda de cultura que pudiera hacer referencia al conjunto de valores materiales e inmateriales (en algunos casos espirituales) así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por las personas en un proceso de la práctica histórico-social (Rosental-Iudin, 1969).

En el presente estudio, el concepto de "chucho" es un conocimiento aprendido que se hereda por un arrastre social, aludiendo al perro doméstico (*Canis lupus familiaris*) dentro de la cultura.

Por lo tanto, según lo conversado con las participantes, el concepto de chucho puede estar arraigado en Guatemala para describir despectivamente y de manera coloquial a un perro sin raza y en condición de calle (incluso esta palabra se emplea sin importar el sexo biológico del animal, llamando chucho también a las perras). Lo relevante en este tema emergente, es que las personas utilizan la palabra "chucho" para referirse a los perros en situación de calle, condición que puede cambiar, si los perros son apadrinados por personas que los inducen a una vida en tenencia intradomiciliaria. En otras palabras, existe una noción perceptiva que plantea que un chucho puede llegar a ser una mascota con nombre propio dentro de algún hogar, y al parecer, o por lo menos para las personas que lo aprenden como mascota, dejaría de ser "un chucho". Por consiguiente, esta percepción se discute como parte de la cultura, facultando al perro callejero para tener un cambio social al momento de ser adoptado en tenencia responsable, dejando atrás en el sentido figurativo la categoría de "chucho" y pasando a la categoría de "mascota".

Cabe destacar que la palabra "chucho" tiene un proceder etimológico de la lengua castellana. Tomado literalmente del Breve Diccionario etimológico de la Lengua Castellana (Carter & Corominas, 1962) de la entrada gozque:

'Perro pequeño y muy ladrador', 1495. Procede de la sílaba kus(k) o gus(k), empleada popularmente para acuciar el perro o para llamarlo; lo mismo que el sinónimo cuzco, guzco, siglo XVI, y las formas antiguas o dialectales cuzo, cucho, chucho, etc., así como el portugués goso, 'perrito', el catalán gos, 'perro en general' y formas de otras lenguas y dialectos romances o de otras familias (p. 301).

Según el Diccionario de la Lengua Española, "chucho" es un sustantivo despectivo coloquial para referirse al perro (Real Academia Española, s.f., párr. 1).

Aunque todas las participantes presentaron experiencias con perros callejeros, algunas rechazaron la pertenencia de este animal a la cultura guatemalteca. En contraparte, se señaló al quetzal (*Pharomachrus mocinno*) como un animal que de manera afirmativa e inmediata se acepta como parte de la cultura, a diferencia del perro callejero. Una participante argumentó su postura de rechazo de la siguiente forma:

Es que el perro callejero solo se ve en barrios pobres, en lugares con dinero no se ven, creo que no se pueden considerar parte de la cultura porque no hay en todos lados, además, también no a toda la gente le gustan estos animales, hay gente que no los quiere (Informante 6, comunicación personal, 24 de octubre de 2021). Se percibe al perro callejero como un animal relacionado con la situación de un país pobre, y por

lo tanto a un deseo de omitir su pertenencia a la cultura local. Entre las narrativas de aceptación se encuentra:

Aquí en Guatemala estamos acostumbrados a ver chuchos en la calle, sin dueño, solitos, y yo vería extraño salir a la calle y no ver perros... es parte de nuestra cultura porque siempre hay, desde niña los he visto en la calle, como que forman parte del paisaje (Informante 1, comunicación personal, 16 de octubre de 2021).

En este sentido, existen estudios cuantitativos de las ciencias veterinarias que proponen que la corta distancia física entre personas y perros callejeros en espacios urbanos contribuye al aumento de una percepción de abundancia de estos animales (Guilloux et al., 2018). Esto explicaría por qué la persona entrevistada expresa que el perro callejero podría ser parte del paisaje y de la cultura debido a que la frecuencia de sus encuentros físicos estimula su percepción. En consecuencia, los animales que forman parte de la percepción de las personas son especies que se aparecen frecuentemente en el ambiente. Algunos estudios indican que factores sociodemográficos pueden favorecer la perpetuación de las poblaciones de perros callejeros, como la abundancia de residuos alimenticios peridomésticos, la presencia de vertederos clandestinos y la percepción de las personas (Guilloux et al., 2018; Herbert et al., 2012; Larrahondo Campos & Soler Tovar, 2013).

#### **(4) Intervención de las poblaciones**

“Yo admiro a estas niñas que te comenté, porque ellas agarran a una perra de la calle y le dan de comer y la operan, ya han operado a varias”. (Informante 4, comunicación personal, 9 de junio de 2021).

Todas las participantes mencionaron la necesidad de atender la situación de calle de los perros callejeros. Las unidades categóricas que permitieron proponer la interpretación de este tema fueron: operar, esterilizar, castrar, ayudar, alimentar, cuidar y controlar. Aunque lo anterior podría ser considerado como parte del componente de salud pública al tratarse de faenas que intentan beneficiar a este animal, las narrativas citaron acciones puntuales para modificar el estado actual del perro callejero. En otras palabras, estas acciones llegan más allá de un sentimiento o creencia, consolidándose en prácticas puramente antrópicas (Torres & Prado, 2010). Además, la intención intervencionistas de las entrevistas se limitó a las técnicas quirúrgicas para evitar el estado de preñez, omitiendo otras actividades recomendadas en políticas de salud pública como la eutanasia (Fatjó et al., 2006). Algunas de estas narrativas envuelven actividades que requieren de médicos veterinarios y un costo económico por pago de servicios profesionales: “Hay que esterilizar a las perritas para que no se sigan procreando... Debería haber un refugio donde les den de comer y un hospital público donde esterilicen” (Informante 6, comunicación personal, 24 de octubre de 2021).

En sí mismas, estas narrativas proponen de fondo una intervención por parte de la sociedad hacia estos animales:

Creo que es complejo, porque, aunque en algunas partes los envenenan por ser tantos, pero más bien, necesitamos educación para no abandonarlos (Informante 6, comunicación personal, 24 de octubre de 2021). En algún momento si se necesita un método de control, si fuera necesario, tal vez sería bueno castrarlos y colocarlos en un sitio donde se les dé en adopción (Informante 7, comunicación personal, 3 de octubre de 2021).

Estas narraciones apuntan que un posible control podría lograrse con un proceso que involucra la colecta de perros de la calle (comúnmente llamado rescate), castración o esterilización (Salamanca et al., 2011) (medicamento denominadas orquiectomía en machos e ovariectomía en hembras), manutención temporal en centros de rescate y adopción en condiciones de tenencia responsable. Sin embargo, una percepción intervencionista posiblemente está influenciada por tendencias animalistas que podrían causar sufrimiento en vez de un beneficio (Snowdon, 2014). Lo anterior se menciona con cautela, debido a la carencia de censos poblacionales de perros callejeros que pudieran sustentar la idea, sin embargo, aceptar esta percepción implica asumir que las personas animalistas están solucionando correctamente este problema, menospreciando la responsabilidad de las autoridades y nuestra responsabilidad individual, causando tal vez un efecto contrario al esperado (incremento de la población): “hay algunas iniciativas aquí en el área rural, que en algunas calles los vecinos dejan comida, dejan agua, para ayudar a los perritos” (Informante 5, comunicación personal, 10 de julio de 2021).

Dichas narrativas también muestran una expectativa intervencionista (Amaku et al., 2010) de las entrevistadas hacia el gobierno central y sus autoridades correspondiente:

"He escuchado algunos grupos acá en el pueblo, que han hecho algunas gestiones para la esterilización de perros machos, porque también tiene un costo, y que se hiciera en la municipalidad" (Informante 2, comunicación personal, 19 de agosto de 2021).

En el imaginario de las personas, las autoridades son vinculantes en el control, descubriendo también la disponibilidad de colaborar y aceptar legislaciones que solventen este problema. Por consiguiente, la idea de un control de perros callejeros por parte de las autoridades gubernamentales es aceptada, si esta cumple con los principios de bienestar animal al reducir los efectos adversos de los métodos de captura y destino final de los animales. Al parecer, la percepción intervencionista mostrada por las participantes puede ser una oportunidad para estrategias de control de las poblaciones de perros callejeros en Guatemala. Las campañas de control de perros callejeros podrían tomar en cuenta las opiniones de las personas para motivar su participación en la aplicación de la intervención. Estas campañas podrían omitir acciones negativas para el imaginario público como el caso de la eutanasia, que es recomendado en otros países, pero en Guatemala sería poco aceptado por el componente afectivo hacia estos animales.

Es necesario en futuras investigaciones, evaluar la actitud de los guatemaltecos hacia diferentes estrategias de control. Por ejemplo, se pueden realizar encuestas nacionales para identificar la preferencia hacia varias campañas de salud pública (esterilización frente a la eutanasia o adopciones frente a la educación de la propiedad responsable). Al respecto se puede hipotetizar que las estrategias de control reproductivo y de colecta obtendrían actitudes positivas y estrategias de control eliminadoras conseguirían actitudes negativas, no obstante, es necesario verificar estas ideas con propuestas de control basadas en censos poblacionales que indiquen que las tasas de natalidad e inmigración de individuos no superen las tasas de mortalidad y emigración. En la práctica estas intervenciones tendrían que demostrar una efectividad en la reducción de la cantidad de perros callejeros y retroalimentar a la población acerca de los resultados obtenidos para hacer modificaciones de ser necesario (castrar a un porcentaje mayor de perros, aplicar la eutanasia a más individuos, aumentar el número de hogares adoptivos o modificar los métodos de educación sobre la tenencia responsable) (Dalla Villa et al., 2010).

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA/OIE, 2019) reconoce que los medios para intervenir a las poblaciones de perros callejeros deben ser dirigidos a la tenencia responsable y la ecología canina vinculada a actividades humanas. Por consiguiente, los guatemaltecos deberían preocuparse y educarse en materia de tenencia de mascotas para evitar la reproducción innecesaria y el abandono.

Los programas de educación podrían abordar temas relevantes para prevenir el abandono, como el manejo de perros durante una mudanza emergente, las alternativas de los costos de mantenimiento para una mascota con una expectativa de vida media de 12 años, la estimación de la capacidad del número de mascotas por hogar y el afrontamiento de enfermedades crónicas que dificulten la interacción con las mascotas (Salman et al., 1998). Además, sería necesario comprender que el deterioro ambiental causado por los humanos como los basureros clandestinos, aumenta la posibilidad de la perpetuación de perros callejeros. La acumulación de residuos alimenticios en basureros clandestinos son una fuente de proteína para perros callejeros, siendo también un sitio de reunión de las manadas para la reproducción de la especie. Las campañas de educación para la reutilización y reciclado de residuos pueden también ser un componente esencial de las actividades de control de perros callejeros. Por su parte, el Estado guatemalteco debería estimar la tendencia poblacional (incremento, decremento o estable) para proceder a la colecta, control reproductivo y su posible devolución al ambiente o adopción, a través de la legislación y de sus autoridades correspondientes (Unidad de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación).

### Agradecimientos

El presente manuscrito corresponde al trabajo de tesis de la Maestría en Investigación de la Facultad de Humanidades titulado “Estudio cualitativo de la percepción de los guatemaltecos respecto a los perros callejero”, agradeciendo a Carmen Alicia Diéguez Orellana por sus aportes y guía como asesora. De igual manera se agradece a todas las participantes durante las entrevistas para lograr la realización de la presente investigación.

### Referencias

- Amaku, M., Dias, R. A., & Ferreira, F. (2010). Dynamics and control of stray dog populations. *Mathematical Population Studies*, 17(2), 69-78. <https://doi.org/10.1080/08898481003689452>
- Arias Castilla, C. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9-22.
- Belshaw, Z., & Yeates, J. (2018). Assessment of quality of life and chronic pain in dogs. *The Veterinary Journal*, 239, 59-64. <https://doi.org/10.1016/j.tvjl.2018.07.010>
- Bonilla, C. (2008, 31 de diciembre). El animal favorito de guatemaltecos es el perro, según encuesta. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/animal-favorito-guatemaltecos-perro-encuesta-0-169786602/>
- Carter, H. H., & Corominas, J. (1962). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. *Hispania*, 45(3), 580-581. <https://doi.org/10.2307/337432>
- Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos de Norteamérica. (s.f.). *Países con alto riesgo de rabia canina*. Recuperado el 10 de septiembre de 2022, <https://www.cdc.gov/importation/esp/animal-importation/high-risk.html>
- Corn, J. L., Méndez, J. R., & Catalán, E. E. (2003). Evaluation of baits for delivery of oral rabies vaccine to dogs in Guatemala. *The American Journal of Tropical Medicine and Hygiene*, 69(2), 155-158. <https://doi.org/10.4269/ajtmh.2003.69.155>

- Dalla Villa, P., Kahn, S., Stuardo, L., Iannetti, L., Di Nardo, A., & Serpell, J. A. (2010). Free-roaming dog control among OIE-member countries. *Preventive Veterinary Medicine*, 97(1), 58-63. <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2010.07.001>
- Daly, B., & Morton, L. L. (2006). An investigation of human-animal interactions and empathy as related to pet preference, ownership, attachment, and attitudes in children. *Anthrozoos*, 19(2), 113-127. <https://doi.org/10.2752/089279306785593801>
- Dorji, T., Tenzin, T., Tenzin, K., Tshering, D., Rinzin, K., Phimpraphai, W., & de Garine-Wichatitsky, M. (2020). Seroprevalence and risk factors of canine distemper virus in the pet and stray dogs in Haa, western Bhutan. *BMC Veterinary Research*, 16(1), 135. <https://doi.org/10.1186/s12917-020-02355-x>
- Englander, M. (2016). The phenomenological method in qualitative psychology and psychiatry. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-Being*, 1(1), 1, Artículo 30682. <https://doi.org/10.3402/qhw.v11.30682>
- Fatjó, J., Ruiz-de-la-Torre, J. L., & Manteca, X. (2006). The epidemiology of behavioural problems in dogs and cats: A survey of veterinary practitioners. *Animal Welfare*, 15(2), 179-185. <https://doi.org/10.1017/S0962728600030268>
- Girogi, A. (1970). Toward phenomenologically based research in psychology. *Journal of Phenomenological Psychology*, 1(1), 75-98. <https://doi.org/10.1163/156916270X00076>
- Goethals, L., Barth, N., Guyot, J., Hupin, D., Celarier, T., & Bongue, B. (2020). Impact of home quarantine on physical activity among older adults living at home during the COVID-19 pandemic: Qualitative interview study. *JMIR Aging*, 3(1), Artículo e19007. <https://doi.org/10.2196/19007>
- González-Roldán, J. F., Undurraga, E. A., Meltzer, M. I., Atkins, C., Vargas-Pino, F., Gutiérrez-Cedillo, V., & Hernández-Pérez, J. R. (2021). Cost-effectiveness of the national dog rabies prevention and control program in Mexico, 1990-2015. *PLoS Neglected Tropical Diseases*, 15(3), Artículo e0009130. <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0009130>
- Goñi, C. (2017). *De que vá la filosofía*. Arpa y Alfil Editores.
- Guilloux, A. G. A., Panachão, L. I., Alves, A. J. S., Zetun, C. B., Cassenote, A. J. F., & Dias, R. A. (2018). Stray dogs in urban fragments: Relation between population's perception of their presence and socio-demographic factors. *Pesquisa Veterinaria Brasileira*, 38(1), 89-93. <https://doi.org/10.1590/1678-5150-pvb-4293>
- Haidt, J., Koller, S. H., & Dias, M. G. (1993). Affect, culture, and morality, or is it wrong to eat your dog? *Journal of Personality and Social Psychology*, 65(4), 613-628. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.65.4.613>
- Harcourt, M. (1993). The Deshnoke 'Karni Mata' temple and political legitimacy in Medieval Rajasthan [Edición especial]. *South Asia: Journal of South Asia Studies*, 16(supp 001), 33-48. <https://doi.org/10.1080/00856409308723190>
- Harwood, D., Preece, R., & Fraser, D. (2002). *Dix Harwood's love for animals and how it developed in Great Britain, 1928*. Edwin Mellen Pr.
- Herbert, M., Basha S, R., & Thangaraj, S. (2012). Community perception regarding rabies prevention and stray dog control in urban slums in India. *Journal of Infection and Public Health*, 5(6), 374-380. <https://doi.org/10.1016/j.jiph.2012.05.002>

- Herzog, H. (2011). The impact of pets on human health and psychological well-being: Fact, fiction, or hypothesis? *Current Directions in Psychological Science*, 20(4), 236-239. <https://doi.org/10.1177/0963721411415220>
- Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: *La idea de la fenomenología*. *Teología y Vida*, 47(4), 517-529. <https://doi.org/10.4067/s0049-34492006000300008>
- Kellert, S. R. (1985). American attitudes toward and knowledge of animals: An update. En M. W. Fox y L. D. Mickley (Eds.), *Advances in Animal Welfare Science* (vol. 1). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-94-009-4998-0\\_11](https://doi.org/10.1007/978-94-009-4998-0_11)
- Kruger, K. A., & Serpell, J. A. (2010). Animal-assisted interventions in mental health: Definitions and theoretical foundations. En *Handbook on Animal-Assisted Therapy* (3rd. ed. pp. 33-48). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-381453-1.10003-0>
- Laplante, J. P., & Nolin, C. (2014). Consultas and Socially Responsible Investing in Guatemala: A Case Study Examining Maya Perspectives on the Indigenous Right to Free, Prior, and Informed Consent. *Society and Natural Resources*, 27(3), 231-248. <https://doi.org/10.1080/08941920.2013.861554>
- Larrahondo Campos, Y. L. & Soler Tovar, D. (2013). Evaluación de la percepción y el conocimiento acerca de la población canina callejera por parte de ciudadanos en diferentes barrios de Bogotá. En Memorias del XII Encuentro Nacional y V Internacional de Investigadores de las Ciencias Pecuarias. *Suplemento Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 26, 367.
- Lunney, M., Jones, A., Stiles, E., & Waltner-Toews, D. (2011). Assessing human-dog conflicts in Todos Santos, Guatemala: Bite incidences and public perception. *Preventive Veterinary Medicine*, 102(4), 315-320. <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2011.07.017>
- Maurer, D., Le Grand, R., & Mondloch, C. J. (2002). Configural processing faces. *Trends in Cognitive Sciences*, 6(6), 255-260. [https://doi.org/10.1016/s1364-6613\(02\)01903-4](https://doi.org/10.1016/s1364-6613(02)01903-4)
- McKendree, M. G. S., Croney, C. C., & Olynk Widmar, N. J. (2014). Bioethics symposium II: Current factors influencing perceptions of animals and their welfare. *Journal of Animal Science*, 92(5), 1821-1831. <https://doi.org/10.2527/jas.2014-7586>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2021). *Situación epidemiológica de rabia 2021 hasta la semana 8. (finalizó 27 de febrero)*. Departamento de Epidemiología. <http://epidemiologia.mspas.gob.gt/files/2021/salas-situacionales/intoxicaciones-plaguicidas-zonotica/RAB-SEM-08-2021.pdf>
- Mohsin, M. A., & Beltiukov, A. (2019). Summarizing emotions from text using plutchik's wheel of emotions. *Advances in intelligent systems research*, 166, 291-294. <https://doi.org/10.2991/itids-19.2019.52>
- Newsome, T. M., Fleming, P. J. S., Dickman, C. R., Doherty, T. S., Ripple, W. J., Ritchie, E. G., & Wirsing, A. J. (2017). Making a new dog? *BioScience*, 67(4), 374-381. <https://doi.org/10.1093/biosci/bix022>
- Organización Mundial de Sanidad Animal. (2019). Cap. 7.7. El control de las poblaciones de perros vagabundos. En *Código Sanitario para los animales terrestres*, 28 ed., Vol. 1, Título 7, Bienestar de los Animales, (pp. 442-454).
- Otranto, D., Dantas-Torres, F., Mihalca, A. D., Traub, R. J., Lappin, M., & Baneth, G. (2017). Zoonotic parasites of sheltered and stray dogs in the era of the global economic and political crisis. *Trends in Parasitology*, 33(10), 813-825. <https://doi.org/10.1016/j.pt.2017.05.013>

- Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18(1), 89-96. <https://doi.org/10.7440/res18.2004.08>
- Pulczer, A. S., Jones-Bitton, A., Waltner-Toews, D., & Dewey, C. E. (2013). Owned dog demography in Todos Santos Cuchumatán, Guatemala. *Preventive Veterinary Medicine*, 108(2-3), 209-217. <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2012.07.012>
- Real Academia Española. (s.f.). Chuchó. Diccionario de la lengua española (23.ª ed.) [versión 23.5 en línea]. Recuperado el 21 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/>
- Reñosa, M. D. C., Mwamba, C., Meghani, A., West, N. S., Hariyani, S., Ddaaki, W., Sharma, A., Beres, L. K., & McMahon, S. (2021). Selfie consents, remote rapport, and Zoom debriefings: Collecting qualitative data amid a pandemic in four resource-constrained settings. *BMJ Global Health*, 6(1), Artículo e004193. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2020-004193>
- Rosental-Iudin. (1969). *Diccionario filosófico Rosental Iudin*. BoolTrade.
- Ryan, P. R., Arana, B. A., Ryan, J. R., Wirtz, R. A., Wortmann, G. W., & Rizzo, N. R. (2003). The domestic dog, a potential reservoir for Leishmania in the Peten region of Guatemala. *Veterinary Parasitology*, 115(1), 1-7. [https://doi.org/10.1016/S0304-4017\(03\)00158-4](https://doi.org/10.1016/S0304-4017(03)00158-4)
- Salamanca, C. A., Polo, L. J., & Vargas, J. (2011). Sobrepoblación canina y felina: Tendencias y nuevas tendencias. *Revista de Medicina Veterinaria y Zootecnia*, 58(1), 45-53.
- Salman, M. D., New, Jr., J. G., Scarlett, J. M., Kass, P. H., Ruch-Gallie, R., & Hetts, S. (1998). Human and animal factors related to relinquishment of dogs and cats in 12 selected animal Shelters in the United States. *Journal of Applied Animal Welfare Science*, 1(3), 207-226. [https://doi.org/10.1207/s15327604jaws0103\\_2](https://doi.org/10.1207/s15327604jaws0103_2)
- Serpell, J. A. (1986). *In the company of animals. A Study of human-animal relationships*. Blackwell.
- Serpell, J. (1991). Beneficial effects of pet ownership on some aspects of human health and behaviour. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 84(12), 717-720. <https://doi.org/10.1177/014107689108401208>
- Serpell, J. A. (1996). Evidence for an association between pet behavior and owner attachment levels. *Applied Animal Behaviour Science*, 47(1-2), 49-60. [https://doi.org/10.1016/0168-1591\(95\)01010-6](https://doi.org/10.1016/0168-1591(95)01010-6)
- Serpell, J. A. (2004). Factors influencing human attitudes to animals and their welfare. *Animal Welfare*, 13(Suppl. 1), S145-S151. <https://doi.org/10.1017/S0962728600014500>
- Sharkin, B. S., & Knox, D. (2003). Pet loss: Issues and implications for the psychologist. *Professional Psychology: Research and Practice*, 34(4), 414-421. <https://doi.org/10.1037/0735-7028.34.4.414>
- Snowdon, P. (2014). Animalism and the lives of human animals. *Southern Journal of Philosophy*, 52(Suppl. 1), 171-184. <https://doi.org/10.1111/sjp.12074>
- Spender, J. (1996). *Organizational knowledge, learning and memory: Three*, 9(1), 63-78.
- Thomas, K. (1983). *Man and the natural world. Changing attitudes in England 1500-1800*. Oxford University Press.
- Torres, P., & Prado, P. (2010). Domestic dogs in a fragmented landscape in the Brazilian Atlantic Forest: Abundance, habitat use and caring by owners. *Brazilian Journal of Biology*, 70(4), 987-994. <https://doi.org/10.1590/s1519-69842010000500010>
- Vaniscotte, A., Raoul, F., Poulle, M. L., Romig, T., Dinkel, A., Takahashi, K., Guislain, M. H., Moss, J., Tiaoying, L., Wang, Q., Qiu, J., Craig, P. S., & Giraudoux, P. (2011). Role of dog behaviour and

- environmental fecal contamination in transmission of *Echinococcus multilocularis* in Tibetan communities. *Parasitology*, 138(10), 1316-1329. <https://doi.org/10.1017/S0031182011000874>
- Vigilato, M. A. N., Cosivi, O., Knöbl, T., Clavijo, A., & Silva, H. M. T. (2013). Rabies update for Latin America and the Caribbean. *Emerging Infectious Diseases*, 19(4), 678-679. <https://doi.org/10.3201/eid1904.121482>
- Wagemans, J., Elder, J. H., Kubovy, M., Palmer, S. E., Peterson, M. A., Singh, M., & von der Heydt, R. (2012). A century of Gestalt psychology in visual perception: I. Perceptual grouping and figure-ground organization. *Psychological Bulletin*, 138(6), 1172-1217. <https://doi.org/10.1037/a0029333>
- Warembourg, C., Wera, E., Odoch, T., Bulu, P. M., Berger-González, M., Alvarez, D., Abakar, M. F., Maximiano Sousa, F., Cunha Silva, L., Alogo, G., Bal, V. D., López Hernandez, A. L., Madaye, E., Meo, M. S., Naminou, A., Roquel, P., Hartnack, S., & Dürr, S. (2021). Comparative Study of Free-Roaming Domestic Dog Management and Roaming Behavior Across Four Countries: Chad, Guatemala, Indonesia, and Uganda. *Frontiers in Veterinary Science*, 8, Artículo 617900. <https://doi.org/10.3389/fvets.2021.617900>
- Wertz, F. J. (2005). Phenomenological research methods for counseling psychology. *Journal of Counseling Psychology*, 52(2), 167-177. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.52.2.167>
- Zasloff, R. L. (1995). Views of Pets in the General Population. *Psychological Reports*, 76(3, Suppl.), 1166. <https://doi.org/10.2466/pr0.1995.76.3c.1166>